

**Grupo Financiero BAC-Credomatic**  
**Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## **Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales Consolidados

Estados Consolidados de Resultados

Estados Consolidados de Movimiento del Capital Contable

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados



## Informe de los Auditores Independientes

### A los Accionistas del Grupo Financiero BAC-Credomatic:

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Grupo Financiero BAC-Credomatic (en adelante el “Grupo”), los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, numeradas de la 1 a la 37 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros consolidados han sido preparados por la administración del Grupo de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo Financiero BAC-Credomatic al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados.

#### *Base para la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

### ***Asunto de Énfasis***

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 37. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### ***Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados***

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

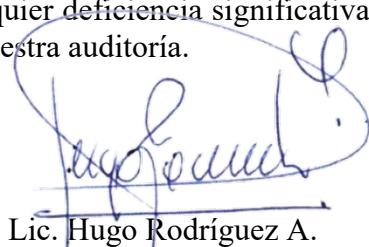
(Continúa)

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Hugo Rodríguez A.  
Colegiado No. CPA – 637

**Lic. Hugo Rodríguez Andrade  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. CPA - 637**

Guatemala, 13 de febrero de 2025



## Balances Generales Consolidados

*Al 31 de diciembre de 2024 y 2023*

*(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Q	Q
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	6,322,490,012	6,046,496,064
Inversiones, neto (nota 5)	6,973,777,487	6,958,370,107
Cartera de créditos, neto (nota 6)	35,586,957,801	33,004,252,976
Productos financieros por cobrar (nota 7)	489,375,343	194,734,106
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	445,211,260	691,129,649
Bienes realizables, neto (nota 9)	186,520,949	175,201,367
Inversiones permanentes (nota 10)	7,767,828	7,314,017
Otras inversiones (nota 11)	5,208,378	5,760,963
Inmuebles y muebles, neto (nota 12)	473,806,924	396,607,619
Cargos diferidos, neto (nota 13)	358,683,650	366,743,738
	<u>50,849,799,632</u>	<u>47,846,610,606</u>
<b>Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable</b>		
Obligaciones depositarias (nota 14)	37,054,610,714	34,932,859,795
Créditos obtenidos (nota 15)	6,670,688,639	6,150,391,854
Gastos financieros por pagar (nota 17)	310,814,343	257,893,410
Cuentas por pagar (nota 18)	845,913,208	1,114,784,235
Provisiones (nota 19)	191,023,786	155,564,761
Créditos diferidos (nota 20)	95,137,101	82,050,103
Total pasivo	<u>45,168,187,791</u>	<u>42,693,544,158</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 21)	223,089,032	188,139,052
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>45,391,276,823</u>	<u>42,881,683,210</u>
Capital contable (notas 22, 23 y 24)	5,458,522,809	4,964,927,396
Compromisos y contingencias (nota 34)	-	-
	<u>50,849,799,632</u>	<u>47,846,610,606</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 31)	<u>95,004,573,849</u>	<u>96,562,537,965</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## **Estados Consolidados de Resultados**

*Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Q	Q
Productos financieros (nota 25)	4,705,015,284	4,354,147,226
Gastos financieros (nota 25)	<u>(1,803,061,280)</u>	<u>(1,506,217,698)</u>
Margen por inversión	<u>2,901,954,004</u>	<u>2,847,929,528</u>
Productos por servicios (nota 26)	1,479,876,472	1,285,195,935
Gastos por servicios (nota 26)	<u>(1,213,907,330)</u>	<u>(1,095,852,105)</u>
Margen por servicios	<u>265,969,142</u>	<u>189,343,830</u>
Otros productos y gastos de operación (nota 27):		
Otros productos de operación	374,869,253	319,153,534
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(766,724,477)</u>	<u>(806,050,291)</u>
Otros gastos de operación	<u>(104,432,758)</u>	<u>(32,008,076)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(496,287,982)</u>	<u>(518,904,833)</u>
Margen operacional bruto	2,671,635,164	2,518,368,525
Gastos de administración (nota 28)	<u>(2,211,122,142)</u>	<u>(1,980,642,444)</u>
Margen operacional neto	460,513,022	537,726,081
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 29)	209,782,695	213,009,163
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto	<u>394,535</u>	-
Ganancia bruta	670,690,252	750,735,244
Impuesto sobre la renta (nota 30)	<u>(118,289,274)</u>	<u>(120,555,243)</u>
Ganancia neta	<u>552,400,978</u>	<u>630,180,001</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## **Estados Consolidados de Movimiento del Capital Contable**

*Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Q	Q
<b>Capital contable:</b>		
<b>Capital pagado (nota 22):</b>		
Saldo al inicio del año	1,356,176,000	1,356,176,000
Efecto por Financiación	230,998,200	-
Saldo al final del año	<u>1,587,174,200</u>	<u>1,356,176,000</u>
<b>Reservas de capital:</b>		
<b>Reserva legal (nota 3n):</b>		
Saldo al inicio del año	526,616,912	484,075,103
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	31,509,000	42,541,809
Saldo al final del año	<u>558,125,912</u>	<u>526,616,912</u>
<b>Reserva para futuros dividendos:</b>		
Saldo al inicio y al final del año	<u>1,159,602</u>	<u>1,159,602</u>
<b>Reserva para eventualidades (nota 3m):</b>		
Saldo al inicio y al final del año	<u>113,957</u>	<u>113,957</u>
<b>Reserva para futuras capitalizaciones (nota 23):</b>		
Saldo al inicio del año	789,310,650	617,000,000
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	-	172,310,650
Saldo al final del año	<u>789,310,650</u>	<u>789,310,650</u>
<b>Provisiones dinámicas (nota 23):</b>		
Saldo al inicio del año	-	-
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	194,202,755	-
Saldo al final del año	<u>194,202,755</u>	<u>-</u>
Van	3,130,087,076	2,673,377,121

(Continúa)

## Estados Consolidados de Movimiento del Capital Contable

	2024 Q	2023 Q
Vienen	<u>3,130,087,076</u>	<u>2,673,377,121</u>
Revaluación de activos (nota 23):		
Saldo al inicio del año	19,775,511	21,098,774
Depreciación del año (nota 12)	<u>(1,323,263)</u>	<u>(1,323,263)</u>
Saldo al final del año	<u>18,452,248</u>	<u>19,775,511</u>
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del año	(93,654,714)	(110,642,821)
Movimiento del año	<u>26,969,494</u>	<u>16,988,107</u>
Saldo al final del año	<u>(66,685,220)</u>	<u>(93,654,714)</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	2,365,429,478	2,185,201,936
Más:		
Ganancia neta	<u>552,400,978</u>	<u>630,180,001</u>
Sub-total	<u>2,917,830,456</u>	<u>2,815,381,937</u>
Menos:		
Dividendos decretados (nota 24)	(315,450,000)	(235,100,000)
Traslado a reserva para futuras capitalizaciones	-	(172,310,650)
Traslado a reserva legal	(31,509,000)	(42,541,809)
Traslado a provisiones dinámica	<u>(194,202,755)</u>	<u>-</u>
	<u>(541,161,755)</u>	<u>(449,952,459)</u>
Saldo al final del año	<u>2,376,668,701</u>	<u>2,365,429,478</u>
Total capital contable	<u>5,458,522,809</u>	<u>4,964,927,396</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

*Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023*

*(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	3,879,911,765	3,692,441,069
Cobros por comisiones	673,158,559	593,383,721
Cobros por servicios	1,473,605,555	1,277,592,194
Pagos por intereses	(1,639,694,948)	(1,372,038,758)
Pagos por comisiones	(23,070,381)	(4,938,071)
Pagos por servicios	(1,213,978,027)	(1,095,852,105)
Pagos por gastos de administración	(2,042,484,974)	(1,823,201,435)
Pérdida o ganancia por negociación de títulos- valores (neto)	(48,646,269)	(34,686,550)
Ganancia cambiaria (neto)	272,352,524	286,243,446
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	52,013,235,062	52,261,087,483
Egreso por inversión	(52,604,329,187)	(53,880,784,294)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	116,886,057,628	99,436,829,737
Egreso por desembolsos	(120,492,854,120)	(103,342,659,659)
Otras inversiones:		
Ingreso por desinversión	3,350,371	4,233,105
Egreso por inversión	(2,797,786)	(3,912,981)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	723,807,492,436	537,176,816,597
Egreso por retiro de depósitos	(721,696,270,013)	535,390,484,226)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	20,351,184,814	7,855,726,636
Egreso por amortización de créditos	(19,601,845,033)	(7,762,262,547)
Obligaciones financieras:		
Ingresos por colocación	20,074,389	-
Egresos por redención o readquisición	(20,040,968)	-
Impuesto sobre la renta pagado	(62,881,709)	(83,929,765)
Venta de bienes realizables	39,054,092	43,754,108
Otros ingresos y egresos de operación (neto)	<u>(47,495,210)</u>	<u>94,548,991</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de operación	<u>(76,911,430)</u>	<u>(2,072,093,304)</u>
Van	(76,911,430)	(2,072,093,304)

(Continúa)

## Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

	<b>2024</b> <b>Q</b>	<b>2023</b> <b>Q</b>
Vienen	<u>(76,911,430)</u>	<u>(2,072,093,304)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Inversiones permanentes		
Ingreso por desinversión	-	-
Egreso por inversión	(500,779)	(697,686)
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(170,068,742)	(157,824,635)
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	1,664,027	2,878,305
Dividendos recibidos	<u>555,195</u>	<u>469,390</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(168,350,299)</u>	<u>(155,174,626)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Pago de dividendos	(315,450,000)	(235,100,000)
Ingreso y egresos por financiación	<u>230,998,200</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(84,451,800)</u>	<u>(235,100,000)</u>
Disminución neta de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(329,713,529)	(2,462,367,930)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7,314,926,151</u>	<u>9,777,294,081</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u>6,985,212,622</u>	<u>7,314,926,151</u>

### Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b> <b>Q</b>	<b>2023</b> <b>Q</b>
Disponibilidades (nota 4)	6,322,490,012	6,046,496,064
Inversiones (nota 5)	<u>662,722,610</u>	<u>1,268,430,087</u>
	<u>6,985,212,622</u>	<u>7,314,926,151</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

*31 de diciembre de 2024 y 2023*

### **1 Constitución y Operaciones**

Grupo Financiero BAC-Credomatic (el “Grupo”) se constituyó para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002. El 27 de noviembre de 2002 se presentó la solicitud para la conformación y organización del Grupo Financiero y el 9 de febrero de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero BAC-Credomatic, siendo el Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-22-2014 en la cual autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. al Grupo Financiero BAC-Credomatic, por relación de administración. Asimismo, en esta resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-77-2015, en la cual autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A. por el Banco de América Central, S.A.

El 8 de agosto de 2018 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-55-2018, en la cual autoriza la separación de la entidad Transcom Bank (Barbados) Limited del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 17 de julio de 2019 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-70-2019, en la cual autoriza la separación de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 21 de diciembre de 2022 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-151-2022, en la cual autoriza la separación de la entidad Bac Bank Inc. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic son las siguientes:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- Financiera de Capitales, S.A.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **1 Constitución y Operaciones (continuación)**

Sus oficinas centrales están ubicadas en Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala.

La controladora última del Grupo es BAC Holding International Corp. constituida en la República de Panamá.

#### Descripción de las Operaciones

Las entidades que conforman el Grupo fueron constituidas de conformidad con las leyes de la República de Guatemala. Todas estas entidades fueron constituidas para operar por tiempo indefinido.

- Banco de América Central, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública No. 30 el 29 de julio de 1997, la cual a su vez fue modificada según la escritura pública No. 6 del 13 de junio de 2013. Sus operaciones corresponden a la banca.
- Credomatic de Guatemala, S.A. (la “Tarjeta de Crédito”) fue constituida mediante escritura pública No. 66 del 9 de julio de 1975. Su actividad principal consiste en el otorgamiento de créditos fiduciarios bajo la modalidad de tarjeta de crédito.
- BAC Valores Guatemala, S.A. (la “Casa de Bolsa”) fue constituida mediante escritura pública No. 167 del 8 de noviembre de 1996. Fue registrada como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 29 de noviembre de 1996 e inició operaciones con el público en abril de 1997. Sus operaciones corresponden a la de agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A.
- Financiera de Capitales, S.A. (la “Financiera”) fue constituida mediante escritura pública No. 72 el 10 de octubre de 1991, que fue modificada según la escritura pública No. 22 del 13 de abril de 1993. Sus operaciones consisten en la intermediación financiera especializada en operaciones de bancos de inversión.

### **2 Bases de Preparación**

#### **a Base de Contabilidad**

Las políticas contables utilizadas por las entidades del Grupo para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **2 Bases de Preparación (continuación)**

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, las políticas contables e informes del Grupo deben regirse por las siguientes leyes: Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Sociedades Financieras Privadas, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

#### **b Principios de Consolidación**

El término consolidación y las políticas de consolidación que se utilizaron en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo corresponden a las definiciones y lineamientos establecidos por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y por el Acuerdo del Superintendente de Bancos de Guatemala No. 6-2008 “Procedimientos para la Consolidación de Estados Financieros de Empresas que Integran Grupos Financieros” del 18 de febrero de 2008.

Los estados financieros consolidados incluyen, los activos, pasivos y capital contable, resultados de operaciones, flujos de efectivo y notas que los acompañan de todas las empresas que forman el Grupo y que se describen en la nota 1. Todos los saldos y transacciones importantes entre estas entidades se eliminaron en la consolidación de los estados financieros.

Estos principios y políticas de consolidación difieren de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver nota 37).

#### **c Base de Medición**

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunos activos no financieros a su valor revaluado; en el caso de algunas inversiones al vencimiento, al costo amortizado y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3g.

#### **d Moneda de Presentación**

Los estados financieros consolidados están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2024 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.71 = US\$1 (Q7.83 = US\$1.00 para 2023).

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **2 Bases de Preparación (continuación)**

#### **e Estimaciones Contables**

En la preparación de los estados financieros consolidados se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores y permanentes, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

### **3 Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros consolidados y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Grupo. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 37.

#### **a Equivalentes de Efectivo**

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros consolidados.

#### **b Inversiones**

##### **i. Inversiones en valores**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

- Títulos valores para la venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores.

Cuando no hay valor de cotización en bolsa este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias que resultan de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce en los resultados del año.

- **Títulos valores para su vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de reporto**

Las inversiones en valores que el Grupo mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Grupo haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general consolidado y se registran en cuentas de orden.

- ii. **Estimación por Valuación de Inversiones**

De acuerdo con las regulaciones vigentes se debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

- c **Cartera de Créditos**

- i. **Préstamos y otros**

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están clasificados en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuenta por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

Las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar e ingresos devengados en las fechas de corte mensual.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

#### **ii. Estimación por valuación de cartera de créditos y cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones se debe constituir reservas o provisiones específicas para cubrir las pérdidas esperadas. El Banco calcula las pérdidas esperadas mediante la multiplicación de los componentes siguientes: probabilidad de incumplimiento, pérdida dado el incumplimiento y exposición al momento del incumplimiento, conforme lo establecido en el Anexo 1 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones posteriores, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

#### **iii. Provisiones dinámicas**

De acuerdo con el artículo 2 de la Resolución JM-47-2023 son estimaciones constituidas sobre los activos crediticios de riesgo normal excluyendo las cédulas hipotecarias y cuyo objetivo es mitigar el efecto de eventos adversos en la actividad económica en un período de tensión financiera. El Banco deberá constituir dichas reservas mensualmente, con saldos referidos al cierre del mes.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **d Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones efectuadas con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria se tenga control y/o influencia significativa.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

#### **e Inmuebles y Muebles**

##### **i. Activos adquiridos**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

##### **ii. Activos revaluados**

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

##### **iii. Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

##### **iv. Desembolsos posteriores a la adquisición**

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

##### **v. Depreciación**

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los siguientes:

	%
Edificios al costo y revaluados	5
Mobiliario y equipo de oficina	20
Sistemas informáticos	20 - 25
Equipo de cómputo	25
Vehículos y equipo de telecomunicaciones	20
Otros	20

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

#### f Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas y las licencias de programas informáticos se difieren y amortizan por el método de línea recta; aplicando tasas entre 5% y 33.33% anual. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

#### g Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de las entidades que conforman el Grupo. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha de adjudicación. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben venderse en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo deben ofrecerse en subasta pública.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

De no venderse los bienes realizables en subasta pública se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Las utilidades netas que produzcan los bienes realizables por su tenencia o explotación deben aplicarse en su totalidad a la constitución y aumento de una reserva especial para cubrir posibles pérdidas en la realización de estos activos. El saldo de la reserva específica para cada bien realizable se trasladará a resultados cuando se formalice la venta del mismo.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos capitalizados procedentes de bienes realizables, si los hubiera, se contabilizan por el método de lo percibido.

#### **h Provisiónes**

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

#### **i Provisión para Redención de Millas y Puntos**

El Grupo registra una provisión para la redención de millas y puntos a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados. La administración registra la estimación basándose en el comportamiento de redención de millas y puntos por parte de los tarjetahabientes. Los montos estimados se reconocen como gasto en el estado de resultados consolidado. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **j Indemnizaciones Laborales**

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Grupo provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política del Grupo se apega a lo estipulado por las Leyes laborales de la República de Guatemala, y los pagos por este concepto se cargan contra la provisión.

#### **k Reconocimientos de Ingresos**

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i, ii y iii siguientes se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas según corresponda, y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos que se detallan a continuación se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo de A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional;
- iii. Para las operaciones de tarjeta de crédito se registran ingresos por los conceptos siguientes:

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### Intereses y cargos por servicio:

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados consolidado en las fechas de corte establecidas por el Grupo, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

#### Intereses por extra-financiamiento:

El total del financiamiento otorgado se registra inicialmente como una cuenta por cobrar y como un crédito diferido a la vez y posteriormente, conforme las cuotas se van devengando se eliminan de créditos diferidos y se reconocen como producto.

#### Intereses por mora:

Se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

#### Comisiones cobradas a establecimientos afiliados:

Se tiene la política de cobrar a los establecimientos afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de las operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Cuando ocurra la suspensión mencionada en el párrafo anterior, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos se reconocen como gasto contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

Los saldos suspendidos registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

#### **l Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos observando el debido proceso podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva.

#### **m Reserva para Eventualidades y Otras Reservas**

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos del Grupo se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

#### **n Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Las entidades del Grupo domiciliadas en Guatemala contabilizan en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **n Reserva para Futuros Dividendos**

La reserva para futuros dividendos se utiliza para registrar los montos que, de conformidad con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas, se separan de los resultados de ejercicios anteriores, para asegurar recursos para cubrir el pago de dividendos en los ejercicios en que las utilidades sean insuficientes para retribuir a los accionistas por su capital invertido.

#### **o Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta imponible mensual y/o anual utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

#### **p Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2d).

#### **q Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

#### **r Nueva Regulación**

##### **Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito**

El 25 de mayo de 2022 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-47-2022 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito”, cuyo objeto es normar aspectos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas de un grupo financiero que otorguen financiamiento, relativos a la administración del riesgo de crédito, al proceso crediticio, a la información mínima de los solicitantes de financiamiento y de los deudores, y a la valuación de activos crediticios.

Esta resolución derogó la Resolución de Junta Monetaria JM-93-2005 y sus modificaciones a partir del 1 de enero de 2024.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Caja	1,358,969,720	1,292,973,490
Banco central depósito legal (a)	2,022,623,078	2,042,316,252
Banco central depósitos especiales	147,137,000	136,353,300
Bancos del país	132,065,975	125,605,458
Cheques a compensar	63,874,795	154,971,102
<b>Total moneda nacional</b>	<b>3,724,670,568</b>	<b>3,752,219,602</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Caja	39,513,272	32,592,563
Banco central depósito legal (a)	1,423,832,520	1,680,658,084
Banco central depósitos especiales	76,244,867	74,213,456
Bancos del exterior	1,036,568,458	475,315,543
Bancos del país	2,261,858	2,295,661
Cheques y giros a compensar	18,314,962	26,909,987
Giros sobre el exterior	1,083,507	2,291,168
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>2,597,819,444</b>	<b>2,294,276,462</b>
	<b>6,322,490,012</b>	<b>6,046,496,064</b>

- (a) El saldo de esta cuenta se aplica para cubrir el encajamiento requerido sobre las obligaciones depositarias; por lo que estos fondos se consideran restringidos (ver nota 14).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 5 Inversiones, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Rangos tasa de interés anual	Vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	6.89% a 7.05%	De 2025 a 2026		3,239,750,728
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	6.50% a 9.00%	2025 a 2034		<u>1,688,597,730</u>
				<u>4,928,348,458</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Cédulas hipotecarias F.H.A.	5.75% a 19.00%	De 2025 a 2054		274,742,281
Certificado de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	6.52%	2026		<u>180,120</u>
				<u>274,922,401</u>
Operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	5.00% a 5.10%	2025		<u>129,100,000</u>
Total inversiones en moneda nacional				<u>5,332,370,859</u>
Van				

## Notas a los Estados Financieros

### 5 Inversiones, neto (continuación)

	Rangos tasa de interés anual	Vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Vienen				<u>5,332,370,859</u>
Moneda extranjera:				
En títulos valores para la venta:				
Bonos de deuda de la República de Guatemala	3.70% a 8.13%	De 2026 a 2034	135,963,889	1,047,771,718
Bonos de deuda del Gobierno de Colombia	3.25%	2032	11,530,500	88,856,916
Bonos de deuda del Gobierno de Panamá	6.40%	2025	9,100,000	70,126,874
Bonos de deuda de la República de Costa Rica	5.95%	2025	9,047,668	69,723,591
Bonos de deuda de la República de Honduras	6.25%	2027	4,857,382	<u>37,432,200</u> <u>1,313,911,299</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Bonos de deuda de la República de Gobierno de Guatemala	4.38%	2027	47,532,342	366,296,111
Intereses pagados en compra de valores			571,760	<u>4,406,128</u>
Total inversiones en moneda extranjera				<u>1,684,613,538</u>
Total de inversiones				<u>7,016,984,397</u>
Menos: estimación por valuación				<u>(43,206,910)</u>
Total de inversiones, neto				<u>6,973,777,487</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 5 Inversiones, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Rangos tasa de interés anual	Vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	6.47% a 7.01%	De 2024 a 2025	-	2,501,017,774
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	5.68% a 9.00%	De 2025 a 2034	-	1,688,197,730
				<u>4,189,215,504</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Cédulas hipotecarias F.H.A.	5.75% a 19.00%	De 2024 a 2053	-	284,982,552
Certificado de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	7.50%	2024	-	187,757
				<u>285,170,309</u>
Operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	5.35%	2024	-	49,400,000
Total inversiones en moneda nacional				<u>4,523,785,813</u>
Van				4,523,785,813

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 5 Inversiones, neto (continuación)

	Rangos tasa de interés anual	Vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Vienen				<u>4,523,785,813</u>
Moneda extranjera:				
En títulos valores para la venta:				
Bonos de deuda de la República de Guatemala	3.70% a 8.13%	De 2026 a 2034	166,193,740	1,300,801,726
Bonos de deuda de la República de Costa Rica	5.95%	2025	9,044,330	70,790,153
Bonos de deuda de la República de Honduras	6.25% a 7.50%	De 2024 a 2027	6,483,572	50,747,048
Bonos de deuda del Gobierno de Estados Unidos	5.24% a 5.49%	2024	74,528,897	<u>583,339,168</u>
				<u>2,005,678,095</u>
En operaciones de reporto				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	4.70% a 5.70%	2024	60,340,000	<u>472,282,387</u>
Total inversiones en moneda extranjera				<u>2,477,960,482</u>
Total de inversiones				<u>7,001,746,295</u>
Menos: estimación por valuación				<u>(43,376,188)</u>
Total de inversiones, neto				<u>6,958,370,107</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 5 Inversiones, neto (continuación)

- a. Geográficamente en resumen los saldos de las inversiones son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Guatemala	6,750,844,815	6,296,869,926
Colombia	88,856,916	-
Panamá	70,126,875	-
Costa Rica	69,723,591	70,790,153
Honduras	37,432,200	50,747,048
Estados Unidos	-	583,339,168
	<u>7,016,984,397</u>	<u>7,001,746,295</u>

- b. Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 incluyen equivalentes de efectivo por Q662,722,610 (Q1,268,430,087 en 2023).
- c. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 un certificado de depósito a plazo emitido por el Banco de Guatemala clasificado como títulos valores para su vencimiento por Q180,120 y Q187,757 respectivamente, se encuentra endosado a favor del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional”, el cual representa la garantía en caso de incumplimiento o cumplimiento defectuoso de las obligaciones contractuales de las operaciones bursátiles que realiza la Casa de Bolsa.
- d. Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2025 al 2054. Los vencimientos de estas inversiones en los próximos cinco años se resumen a continuación:

	Q
2025	3,572,025,126
2026	853,342,658
2027	409,370,673
2028	368,802,800
2029 en adelante	<u>1,813,443,140</u>
	<u>7,016,984,397</u>

- e. El movimiento contable de la estimación por valuación de inversiones se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo al inicio del año	43,376,188	32,611,236
Provisión del año cargada a resultados (notas 6 y 27)	-	10,770,535
Saldos aplicados a la estimación	<u>(169,278)</u>	<u>(5,583)</u>
Saldo al final del año	<u>43,206,910</u>	<u>43,376,188</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Moneda nacional:</b>		
Hipotecarios	6,820,201,421	6,623,943,200
Factoraje tarjeta de crédito	4,919,025,132	5,078,913,290
Fiduciarios	4,538,431,602	4,362,741,361
Tarjeta de crédito	2,471,863,235	1,969,342,820
Prendarios-fiduciarios	1,316,089,084	1,061,271,139
Prendarios	1,126,270,074	797,395,721
Hipotecarios-fiduciarios	423,254,025	351,161,505
Documentos descontados	118,050,536	79,767,434
Con garantía de obligaciones propias	102,366,237	72,913,056
Hipotecarios prendarios	41,954,648	26,347,151
Documentos por cobrar	-	101,267
Total moneda nacional	21,877,505,994	20,423,897,944
<b>Moneda extranjera:</b>		
Hipotecarios	5,511,047,254	5,510,719,739
Fiduciarios	6,427,925,853	5,091,382,309
Hipotecarios-fiduciarios	765,884,599	800,356,354
Prendarios	320,276,333	595,443,639
Factoraje tarjeta de crédito	450,311,103	440,433,524
Hipotecarios-prendarios	206,968,884	287,399,751
Tarjeta de crédito	269,748,414	235,337,371
Documentos descontados	148,426,327	190,957,184
Con garantía de obligaciones propias	99,831,109	53,719,707
Prendarios-fiduciarios	49,022,917	49,872,678
Total moneda extranjera	14,249,442,793	13,255,622,256
Total cartera de créditos, bruta	36,126,948,787	33,679,520,200
<b>Menos:</b>		
Estimación por valuación:		
Específica	(499,014,471)	(299,397,812)
Genérica (a)	(40,976,515)	(375,869,412)
Total estimación por valuación	(539,990,986)	(675,267,224)
Total cartera de créditos, neto	35,586,957,801	33,004,252,976

- a) De conformidad con el artículo 52 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito y sus modificaciones según resolución JM-67-2023 el saldo contable de la reserva genérica al 31 de diciembre de 2023 será utilizado exclusivamente para constituir reservas o provisiones específicas.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	%	%
<b>Créditos:</b>		
En moneda nacional	1.00 – 50.04	1.00 – 50.04
En moneda extranjera	1.00 – 13.00	2.13 – 14.50
<b>Tarjeta de crédito:</b>		
En moneda nacional	23.00 – 64.88	24.00 – 63.00
En moneda extranjera	21.00 – 48.00	21.00 – 48.00
<b>Extrafinanciamiento:</b>		
En moneda nacional	3.00 - 60.00	3.00 - 60.00
En moneda extranjera	12.00 - 43.00	12.00 - 48.00
<b>Documentos por cobrar:</b>		
En moneda nacional	-	18.00 - 30.00

Adicionalmente, hay saldos de tarjetas de crédito con tasa de 0% que corresponden a saldos por financiamiento en “Visa Cuotas” y “Master Cuotas”.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Vigentes	<u>21,240,721,865</u>	<u>19,867,728,761</u>
<b>Vencidos:</b>		
En proceso de prórroga	262,233,007	203,560,699
En cobro administrativo	313,326,243	278,320,783
En cobro judicial	<u>61,224,879</u>	<u>74,287,701</u>
	<u>636,784,129</u>	<u>556,169,183</u>
Total moneda nacional	<u>21,877,505,994</u>	<u>20,423,897,944</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Vigentes	<u>14,161,367,370</u>	<u>13,151,457,515</u>
<b>Vencidos:</b>		
En proceso de prórroga	11,419,518	14,048,256
En cobro administrativo	44,259,975	51,216,184
En cobro judicial	<u>32,395,930</u>	<u>38,900,301</u>
	<u>88,075,423</u>	<u>104,164,741</u>
Total moneda extranjera	<u>14,249,442,793</u>	<u>13,255,622,256</u>
Total cartera de créditos	<u>36,126,948,787</u>	<u>33,679,520,200</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2024 por categoría es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Créditos empresariales	5,687,286,883
Créditos productivos	652,114,065
Créditos hipotecarios para vivienda y cédulas hipotecarias	3,434,630,926
Créditos de consumo	<u>12,103,474,120</u>
Total moneda nacional	<u>21,877,505,994</u>
Moneda extranjera:	
Créditos empresariales	11,699,806,253
Créditos productivos	64,674,683
Créditos hipotecarios para vivienda y cédulas hipotecarias	1,446,382,889
Créditos de consumo	<u>1,038,578,968</u>
Total moneda extranjera	<u>14,249,442,793</u>
Total cartera de créditos	<u>36,126,948,787</u>

El resumen de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023 por categoría es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Deudores empresariales mayores	4,930,541,185
Deudores empresariales menores	1,075,769,251
Microcréditos	319,655,764
Créditos hipotecarios para vivienda	3,318,325,811
De consumo	<u>10,779,605,933</u>
Total moneda nacional	<u>20,423,897,944</u>
Moneda extranjera:	
Deudores empresariales mayores	10,384,068,394
Deudores empresariales menores	309,054,486
Microcréditos	20,409,101
Créditos hipotecarios para vivienda	1,605,334,257
De consumo	<u>936,756,018</u>
Total moneda extranjera	<u>13,255,622,256</u>
Total cartera de créditos	<u>33,679,520,200</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Guatemala	21,877,505,994	20,423,897,944
Total moneda nacional	<u>21,877,505,994</u>	<u>20,423,897,944</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Guatemala	14,172,438,066	13,124,099,627
Otros países	77,004,727	131,522,629
Total moneda extranjera	<u>14,249,442,793</u>	<u>13,255,622,256</u>
Total cartera de créditos	<u>36,126,948,787</u>	<u>33,679,520,200</u>

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Hasta un año	2,314,776,400	1,866,048,350
De uno a tres años	6,371,935,382	6,840,369,430
De tres a cinco años	2,467,064,105	1,735,577,981
De más de cinco años	10,723,730,107	9,981,902,183
Total moneda nacional	<u>21,877,505,994</u>	<u>20,423,897,944</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Hasta un año	2,392,504,181	2,319,246,678
De uno a tres años	1,864,707,153	1,064,084,406
De tres a cinco años	986,271,100	917,238,402
De más de cinco años	9,005,960,359	8,955,052,770
Total moneda extranjera	<u>14,249,442,793</u>	<u>13,255,622,256</u>
Total cartera de créditos	<u>36,126,948,787</u>	<u>33,679,520,200</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>675,267,224</u>	<u>598,719,975</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (nota 27)	<u>750,717,611</u>	<u>787,352,359</u>
Menos cargos por:		
Créditos aplicados a la estimación	<u>(885,299,508)</u>	<u>(710,465,213)</u>
Diferencial cambiario, neto	<u>(694,341)</u>	<u>(339,897)</u>
	<u>(885,993,849)</u>	<u>(710,805,110)</u>
Saldo al final del año	<u><u>539,990,986</u></u>	<u><u>675,267,224</u></u>

Las cuentas individuales correspondientes a los saldos aplicados a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos (nota 27)	<u>750,717,611</u>	<u>787,352,359</u>
Cuentas por cobrar (notas 8 y 27)	<u>10,655,306</u>	<u>7,927,397</u>
Estimación por deterioro de contingencias y compromisos (nota 27)	<u>5,351,560</u>	<u>-</u>
Inversiones (notas 5 y 27)	<u>-</u>	<u>10,770,535</u>
	<u><u>766,724,477</u></u>	<u><u>806,050,291</u></u>

#### Gradualidad en registro contable de las reservas específicas

En caso el cálculo por pérdidas esperadas sea mayor que las reservas o provisiones específicas registradas contablemente al 31 de diciembre de 2023, se calculará por única vez la diferencia.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo deberá registrar trimestralmente, como mínimo, los porcentajes indicados de la diferencia determinada, con la gradualidad siguiente:

- a) A marzo de 2024: 7.5%;
- b) A junio de 2024: 15%;
- c) A septiembre de 2024: 22.5%;
- d) A diciembre de 2024: 30%;
- e) A marzo de 2025: 37.5%;
- f) A junio de 2025: 45%;
- g) A septiembre de 2025: 52.5%;
- h) A diciembre de 2025: 60%;
- i) A marzo de 2026: 67.5%;
- j) A junio de 2026: 75%;
- k) A septiembre de 2026: 82.5%;
- l) A diciembre de 2026: 90%;
- m) A enero de 2027: 100%.

En el cálculo de la primera valuación de las reservas o provisiones específicas según lo establecido en el artículo 55 de la Resolución JM-47-2022, el Grupo determinó una diferencia por Q545,399,615. Con base en la adopción de la gradualidad anteriormente indicada, al 31 de diciembre de 2024 el Banco ha contabilizado reservas específicas correspondientes a esta diferencia por Q163,615,884. Al 31 de diciembre de 2024 el total de reservas específicas con el monto de la reserva por gradualidad incluido es de Q499,014,471.

### 7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Moneda nacional:</b>		
Cartera de créditos a)	328,328,517	66,707,962
Inversiones	42,799,148	42,968,093
Cuentas por cobrar	8,017,446	7,093,841
Disponibilidades	486,010	385,436
<b>Total moneda nacional</b>	<b>379,631,121</b>	<b>117,155,332</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Cartera de créditos	94,534,143	61,142,182
Inversiones	14,145,757	15,337,631
Cuentas por cobrar	887,624	948,903
Disponibilidades	176,698	150,058
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>109,744,222</b>	<b>77,578,774</b>
	<b>489,375,343</b>	<b>194,734,106</b>

- a) A partir de diciembre de 2024 los intereses y comisiones por cobrar de tarjeta de crédito fueron registrados como parte de los productos financieros por cobrar.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 8 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Cuentas por liquidar	205,968,746	349,358,202
Intercambio local	118,129,813	181,203,677
Primas de seguros	62,229,700	54,564,472
Impuestos, arbitrios y contribuciones	18,204,148	16,634,489
Sobregiros en cuenta de depósitos	12,013,997	14,610,535
Deudores varios	7,928,637	20,307,911
Gastos judiciales	6,224,355	7,069,418
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2,432,512	-
Derechos por servicios	1,531,689	1,486,181
Anticipos sobre sueldos	1,531,394	1,159,862
Pagos por cuenta ajena	492,493	25,284,425
Faltantes de caja y otros valores	67,448	478,554
Comisiones por servicios prestados	16,348	189,450
Seguros y comisiones diferidos a clientes	-	325,853
Gestiones	-	2,185,886
Otros	90	-
<b>Total moneda nacional</b>	<b><u>436,771,370</u></b>	<b><u>674,858,915</u></b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Cuentas por liquidar	15,450,958	16,332,111
Primas de seguros	4,244,085	5,134,911
Sobregiros en cuentas de depósitos	3,326,248	128,460
Derechos por servicios	381,925	405,962
Comisiones por administración de fondos de inversión	130,071	-
Diferencia en títulos valores por operaciones de reporto	-	10,319,261
Otros	738,029	473,964
<b>Total moneda extranjera</b>	<b><u>24,271,316</u></b>	<b><u>32,794,669</u></b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b><u>461,042,686</u></b>	<b><u>707,653,584</u></b>
<b>Menos: estimación por valuación</b>	<b><u>(15,831,426)</u></b>	<b><u>(16,523,935)</u></b>
<b>Cuenta por cobrar, neto</b>	<b><u>445,211,260</u></b>	<b><u>691,129,649</u></b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Saldo al inicio del año	<u>16,523,935</u>	<u>18,211,588</u>
Más aumento por:		
Provisión del año cargada a resultados (notas 6 y 27)	<u>10,643,840</u>	<u>7,927,397</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	<u>(11,318,942)</u>	<u>(9,288,250)</u>
Diferencial cambiario, neto	<u>(17,407)</u>	<u>(326,800)</u>
Saldo al final del año	<u>(11,336,349)</u>	<u>(9,615,050)</u>
	<u>15,831,426</u>	<u>16,523,935</u>

### 9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Moneda nacional:		
Inmuebles	<u>216,618,806</u>	<u>202,805,618</u>
Total moneda nacional	<u>216,618,806</u>	<u>202,805,618</u>
Moneda extranjera:		
Inmuebles	<u>1,288,116</u>	<u>1,308,303</u>
Total moneda extranjera	<u>1,288,116</u>	<u>1,308,303</u>
Total bienes realizables	<u>217,906,922</u>	<u>204,113,921</u>
Menos: estimación por valuación	<u>(31,385,973)</u>	<u>(28,912,554)</u>
	<u>186,520,949</u>	<u>175,201,367</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 9 Bienes Realizables, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Saldo al inicio del año	<u>28,912,554</u>	<u>51,964,901</u>
Más aumentos por:		
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables (nota 29)	<u>12,034,390</u>	<u>11,564,656</u>
	<u><u>12,034,390</u></u>	<u><u>11,564,656</u></u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	<u>(9,560,971)</u>	<u>(34,600,185)</u>
Diferencial cambiario, neto	<u>-</u>	<u>(16,818)</u>
	<u><u>(9,560,971)</u></u>	<u><u>(34,617,003)</u></u>
Saldo al final del año	<u><u>31,385,973</u></u>	<u><u>28,912,554</u></u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 10 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Por acción	Valor nominal Total Q	Costo de la inversión Total US\$ Q
<b>Acciones:</b>					
En moneda nacional:					
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681	- 2,398,978
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	6.62	881	1,000	881,000	- 1,102,122
Otras asociaciones e instituciones:					
Asociación Bancaria de Guatemala	8.33	144	5,000	720,000	- 721,894
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	2.00	1	10,000	10,000	- 45,000
Club Industrial	0.66	2	1,000	2,000	- 2,000
					<hr/> 4,269,994
En moneda extranjera:					
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	2.05	250	210	52,500 453,896	<hr/> 3,497,834
Total					<hr/> <u>7,767,828</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 10 Inversiones Permanentes (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Por acción	Valor nominal Total Q	Costo de la inversión Total US\$ Q
<b>Acciones:</b>					
En moneda nacional:					
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681	- 2,398,978
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	6.62	881	1,000	881,000	- 1,102,122
Otras asociaciones e instituciones:					
Asociación Bancaria de Guatemala	8.33	144	5,000	720,000	- 721,894
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	2.00	1	10,000	10,000	- 45,000
Club Industrial	0.66	2	1,000	2,000	- 2,000
					<hr/> 4,269,994
En moneda extranjera:					
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	1.92	234	210	49,140 388,912	<hr/> 3,044,023
Total					<hr/> 7,314,017

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación (véase nota 27):

<b>Entidad</b>	<b>Años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	495,195	409,411
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	60,000	59,979
	<hr/> <u>555,195</u>	<hr/> <u>469,390</u>

### **11 Otras Inversiones**

Esta cuenta representa el fondo especial destinado a la cobertura de las recaudaciones del sistema de hipotecas aseguradas – FHA, el cual comprende las cuotas de seguros de hipotecas, seguros contra incendio y terremoto e impuesto único sobre inmuebles.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 12 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se resume a continuación:

	<b>Saldo inicial</b> <b>Q</b>	<b>Adiciones</b> <b>Q</b>	<b>Bajas</b> <b>Q</b>	<b>Traslados</b> <b>Q</b>	<b>Reclasificaciones</b> <b>Q</b>	<b>Saldo final</b> <b>Q</b>
<b>Costo:</b>						
Terrenos	57,047,375	-	-	-	-	57,047,375
Edificios	96,113,552	37,886	(207,343)	1,812,361	-	97,756,456
Mobiliario y equipo de oficina	260,885,890	102,949,032	(20,966,612)	3,689,496	(49,239,492)	297,318,314
Sistemas informáticos	75,488,019	22,432,613	(23,683,415)	32,638,141	49,239,492	156,114,850
Pinacoteca y obras de arte	2,938,446	-	-	-	-	2,938,446
Vehículos	3,771,473	687,510	-	-	-	4,458,983
Construcciones en proceso	1,509,948	14,097,928	-	(10,294,266)	-	5,313,610
Anticipos adquisición de activos	31,847,669	29,757,050	(19,986)	(33,349,111)	-	28,235,622
Otros	4,138,496	106,722	(1,561,450)	84,676	-	2,768,444
Depreciación acumulada	533,740,868	170,068,741	(46,438,806)	(5,418,703)	-	651,952,100
	<u>(175,953,834)</u>	<u>(84,135,781)</u>	<u>44,447,117</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(215,642,498)</u>
	<u>357,787,034</u>	<u>85,932,960</u>	<u>(1,991,689)</u>	<u>(5,418,703)</u>	<u>-</u>	<u>436,309,602</u>
<b>Activos fijos revaluados:</b>						
Terrenos	30,660,468	-	-	-	-	30,660,468
Edificios	26,465,253	-	-	-	-	26,465,253
	57,125,721	-	-	-	-	57,125,721
Depreciación acumulada	(18,305,136)	(1,323,263)	-	-	-	(19,628,399)
	38,820,585	(1,323,263)	-	-	-	37,497,322
Saldos netos	<u>396,607,619</u>	<u>84,609,697</u>	<u>(1,991,689)</u>	<u>(5,418,703)</u>	<u>-</u>	<u>473,806,924</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 12 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	<b>Saldo inicial Q</b>	<b>Adiciones Q</b>	<b>Bajas Q</b>	<b>Traslados Q</b>	<b>Reclasifi- caciones Q</b>	<b>Saldo final Q</b>
<b>Costo:</b>						
Terrenos	57,047,375	-	-	-	-	57,047,375
Edificios	77,638,955	123,939	(21,286)	18,371,944	-	96,113,552
Mobiliario y equipo de oficina	238,633,619	70,190,004	(64,067,357)	16,129,624	-	260,885,890
Sistemas informáticos	63,567,251	16,695,084	(18,120,852)	13,346,536	-	75,488,019
Pinacoteca y obras de arte	2,938,446	-	-	-	-	2,938,446
Vehículos	2,569,012	2,698,987	(1,799,823)	303,297	-	3,771,473
Construcciones en proceso	30,451,827	38,374,962	-	(67,278,191)	(38,650)	1,509,948
Anticipos adquisición de activos	20,597,618	29,744,778	-	(18,494,727)	-	31,847,669
Otros	7,910,192	-	(3,810,346)	-	38,650	4,138,496
	<u>501,354,295</u>	<u>157,827,754</u>	<u>(87,819,664)</u>	<u>(37,621,517)</u>	<u>-</u>	<u>533,740,868</u>
Depreciación acumulada	<u>(179,336,428)</u>	<u>(81,231,084)</u>	<u>84,544,874</u>	<u>-</u>	<u>68,804</u>	<u>(175,953,834)</u>
	<u>322,017,867</u>	<u>76,596,670</u>	<u>(3,274,790)</u>	<u>(37,621,517)</u>	<u>68,804</u>	<u>357,787,034</u>
<b>Activos fijos revaluados:</b>						
Terrenos	30,660,468	-	-	-	-	30,660,468
Edificios	26,465,253	-	-	-	-	26,465,253
	<u>57,125,721</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>57,125,721</u>
Depreciación acumulada	<u>(16,981,873)</u>	<u>(1,323,263)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(18,305,136)</u>
	<u>40,143,848</u>	<u>(1,323,263)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,820,585</u>
Saldos netos	<u>362,161,715</u>	<u>75,273,407</u>	<u>(3,274,790)</u>	<u>(37,621,517)</u>	<u>68,804</u>	<u>396,607,619</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 13 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas	123,595,591	121,108,513
Licencias de programas	10,563,163	10,968,870
	<hr/>	<hr/>
Menos amortización acumulada	134,158,754	132,077,383
	<hr/>	<hr/>
	(34,487,664)	(27,336,477)
	<hr/>	<hr/>
	99,671,090	104,740,906
Gastos anticipados:		
Moneda nacional:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones	178,225,417	157,091,612
Equipo “POS”	20,335,817	46,814,464
Materiales y suministros	19,252,212	28,392,841
Sistemas informáticos	11,456,641	12,463,753
Calcomanías de acceso “Compass”	10,939,883	9,279,463
Servicios	5,550,921	7,619,722
Otros	13,251,669	340,977
	<hr/>	<hr/>
Total moneda nacional	259,012,560	262,002,832
	<hr/>	<hr/>
	358,683,650	366,743,738

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se resume a continuación:

	Amortización del año cargada a resultados	Bajas activos totalmente amortizados	Reclasifi- cación	Saldo final
	Saldo inicial Q	Q	Q	Q
Mejoras a propiedades ajena	23,441,681	6,988,796	(2,398,947)	-
Licencias programas informáticos	<u>3,894,796</u>	<u>3,337,271</u>	<u>(775,933)</u>	<u>-</u>
	<u>27,336,477</u>	<u>10,326,067</u>	<u>(3,174,880)</u>	<u>28,031,530</u>
				6,456,134
				<u>34,487,664</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se resume a continuación:

	Amortización del año cargada a resultados	Bajas activos totalmente amortizados	Reclasifi- cación	Saldo Final
	Saldo inicial Q	Q	Q	Q
Mejoras a propiedades ajena	20,912,326	5,497,535	(3,076,184)	108,004
Licencias programas informáticos	<u>3,719,828</u>	<u>2,797,515</u>	<u>(2,583,347)</u>	<u>(39,200)</u>
	<u>24,632,154</u>	<u>8,295,050</u>	<u>(5,659,531)</u>	<u>68,804</u>
				23,441,681
				3,894,796
				<u>27,336,477</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 14 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Depósitos monetarios	10,125,130,806	10,069,760,946
Depósitos de ahorro	5,225,058,589	4,582,912,072
Depósitos a plazo	8,768,473,894	8,076,247,787
Depósitos a la orden	17,184,640	17,571,934
Depósitos con restricciones	65,800,536	56,863,913
Total moneda nacional	<u>24,201,648,465</u>	<u>22,803,356,652</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Depósitos monetarios	6,141,554,990	5,821,079,861
Depósitos de ahorro	1,630,003,516	1,456,180,531
Depósitos a plazo	5,052,540,135	4,824,212,078
Depósitos a la orden	3,504,339	3,865,937
Depósitos con restricciones	25,359,269	24,164,736
Total moneda extranjera	<u>12,852,962,249</u>	<u>12,129,503,143</u>
	<u>37,054,610,714</u>	<u>34,932,859,795</u>

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	%	%
<b>Moneda nacional:</b>		
Depósitos monetarios	0.00 – 6.50	0.00 – 5.25
Depósitos de ahorro	0.00 – 5.50	0.00 - 5.50
Depósitos a plazo	2.00 – 8.50	1.75 – 8.50
<b>Moneda extranjera:</b>		
Depósitos monetarios	0.00 – 5.75	0.00 – 5.00
Depósitos de ahorro	0.00 – 3.75	0.00 – 3.75
Depósitos a plazo	2.00 – 6.75	2.05 – 6.75

- El porcentaje del encaje bancario sobre las obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y moneda extranjera es de 14.6%. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **14 Obligaciones Depositarias (continuación)**

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se determina en moneda nacional y/o extranjera como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.
- El 1 de junio de 2002 entró en vigor la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en Banco de América Central, S.A. por persona individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se efectuaron aportes al FOPA por Q46,538,395 en moneda nacional y US\$3,288,599 en moneda extranjera para un total de Q71,307,351 (Q44,562,928 y US\$3,265,863 para un total de Q70,124,903 en 2023), los cuales se registraron en los resultados del año (nota 25).

- Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q65,800,536 y US\$3,290,740 para un total de Q91,159,804 (Q56,863,913 y US\$3,087,348 para un total de Q81,028,648 en 2023) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 15 Créditos Obtenidos

El Grupo tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales y del exterior.

Al 31 de diciembre de 2024 esta cuenta se integra según se resume a continuación:

	Autorizadas Q	Utilizadas Q	Disponibles Q
	US\$	US\$	US\$
<b>En moneda nacional:</b>			
Con vencimiento en 2025	2,883,785,703	1,135,000,000	1,748,785,703
Con vencimiento en 2026	900,000,000	899,215,934	784,066
Con vencimiento en 2027	400,000,000	266,666,667	133,333,333
Total moneda nacional	<u>4,183,785,703</u>	<u>2,300,882,601</u>	<u>1,882,903,102</u>
<b>En moneda extranjera:</b>			
Con vencimiento en 2025	692,234,920	349,399,953	292,834,966
Con vencimiento en 2027	115,000,000	17,647,059	15,000,000
Con vencimiento en 2029	200,000,000	200,000,000	-
Total en US\$ Dólares	<u>1,007,234,920</u>	<u>567,047,012</u>	<u>307,834,966</u>
Total equivalente en Quetzales	<u>7,762,004,102</u>	<u>4,369,806,038</u>	<u>2,372,253,207</u>
Total créditos obtenidos	<u>11,945,789,805</u>	<u>6,670,688,639</u>	<u>4,255,156,309</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 15 Créditos Obtenidos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 esta cuenta se integra según se resume a continuación:

	<b>Autorizadas</b> <b>Q</b>	<b>Utilizadas</b> <b>Q</b>	<b>Disponibles</b> <b>Q</b>
<b>En moneda nacional:</b>			
Con vencimiento en 2024	1,148,455,200	675,000,000	473,455,200
Con vencimiento en 2025	1,520,000,000	450,000,000	1,070,000,000
Con vencimiento en 2026	900,000,000	899,215,934	784,066
Con vencimiento en 2027	<u>400,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	-
Total moneda nacional	<u>3,968,455,200</u>	<u>2,424,215,934</u>	<u>1,544,239,266</u>
<b>En moneda extranjera:</b>			
Con vencimiento en 2024	522,227,835	234,889,250	287,338,585
Con vencimiento en 2025	100,000,000	41,176,471	-
Con vencimiento en 2027	<u>200,000,000</u>	<u>200,000,000</u>	-
Total en US\$ Dólares	<u>822,227,835</u>	<u>476,065,721</u>	<u>287,338,585</u>
Total equivalente en Quetzales	<u>6,435,593,708</u>	<u>3,726,175,920</u>	<u>2,249,004,849</u>
Total créditos obtenidos	<u>10,404,048,908</u>	<u>6,150,391,854</u>	<u>3,793,244,115</u>

Durante el plazo de estos financiamientos se debe cumplir con los parámetros financieros y los convenios establecidos en las cláusulas de hacer y de no hacer contenidos en los contratos de préstamo respectivos.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **15 Créditos Obtenidos (continuación)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 los créditos en moneda extranjera devengan tasas de interés SOFR que oscilan entre SOFR 4.28661% más 0.575% y SOFR 5.15196% más 1.702% (entre SOFR 4.78% más 2.11% y SOFR 6.04% más 2.35% en 2023) y tienen garantía fiduciaria del Banco. Los créditos en moneda nacional devengan tasas de interés que oscilan entre 7% y 8% (entre 5% y 8% en 2023).
- (b) Préstamo otorgado por Nederlandse Financierings- Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden (FMO)  
El 23 de septiembre de 2024 se contrató un préstamo con la entidad financiera FMO por US\$180,000,000 con un plazo de 180 días, con tasa de interés SOFR 4.3934% más 2.4% con vencimiento el 17 de marzo de 2025.
- (c) Préstamo otorgado por Banco de Desarrollo Rural, S.A.  
El 22 de diciembre de 2023 se contrató un préstamo con la entidad Banco de Desarrollo Rural, S.A. por Q400,000,000 con un plazo de 36 meses, tasa de interés de 8% anual, pagadero mediante tres amortizaciones anuales de capital por Q133,333,333 a partir del 6 de enero de 2025.
- (d) Préstamo otorgado por Nederlandse Financierings- Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden (FMO)  
El 5 de diciembre de 2022 se contrató un préstamo con la entidad financiera FMO por US\$200,000,000 con un plazo de 5 años incluyendo 1 año de período de gracia, con tasa de interés variable SOFR más 3% y amortizaciones trimestrales de US\$12,500,000 a partir del 10 de enero de 2024.
- (e) Préstamo otorgado por Inter-American Investment Corporation – IDB Invest  
El 12 de agosto de 2020 se contrató un préstamo con la entidad financiera Inter-American Investment Corporation – IDB Invest por US\$100,000,000, con un plazo de 5 años, incluyendo 1 año de período de gracia para el pago de capital, con tasa de interés de 3.495% y amortizaciones trimestrales de US\$5,882,353 a partir de agosto de 2021.
- (f) Préstamo otorgado por Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.  
El 30 de septiembre de 2021 se recibió un desembolso de US\$20,000,000 por préstamo contratado con la entidad Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Este préstamo venció en septiembre de 2024.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 las amortizaciones en los próximos años de los créditos obtenidos son como sigue:

	<b>Q</b>
2025	3,827,563,388
2026	899,215,934
2027	402,659,317
2029	<u>1,541,250,000</u>
	<u>6,670,688,639</u>

### 16 Obligaciones Financieras

El 10 de julio de 2023 quedó inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías - Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los Pagarés BAC Credomatic + Positivo y los Pagarés BAC Credomatic + Positivo US\$, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q2,000,000,000 y US\$250,000,000 equivalentes a Q1,956,755,000.

Estos pagarés tienen un plazo de tres años, con vencimiento el 30 de octubre de 2026 y están garantizados con los activos de la Compañía. Los recursos que se obtengan se destinarán a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

El 13 de marzo de 2024 de conformidad con las Resoluciones JM-28-2024 y JM-29-2024 la Junta Monetaria autorizó la emisión de Bonos Bancarios Estandarizados BAC + Positivo por un cupo global revolvente de hasta Q2,000,000,000 y US\$250,000,000 equivalentes a Q1,926,562,500.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay obligaciones financieras colocadas.

### 17 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Moneda nacional:</b>		
Obligaciones depositarias	131,509,270	107,207,382
Créditos obtenidos	<u>4,537,946</u>	<u>3,242,473</u>
Total moneda nacional	<u>136,047,216</u>	<u>110,449,855</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Obligaciones depositarias	103,857,484	81,334,777
Créditos obtenidos	<u>70,909,643</u>	<u>66,108,778</u>
Total moneda extranjera	<u>174,767,127</u>	<u>147,443,555</u>
	<u>310,814,343</u>	<u>257,893,410</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 18 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Impuesto sobre la renta por pagar	118,289,274	119,951,601
Otros impuestos por pagar	94,751,212	92,959,767
Gastos por pagar	80,536,797	74,463,275
Establecimientos afiliados	63,109,214	160,117,538
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago	61,843,460	100,465,332
Administradores de cajeros automáticos	56,835,509	17,523,488
Incentivos por uso de tarjeta de crédito	48,206,779	46,957,607
Impuestos sobre productos financieros	26,081,917	7,443,957
Pagos en exceso por saldos de cartera de créditos	9,771,326	11,642,273
Obligaciones por administración	5,221,164	100,306,020
Impuestos, arbitrios y contribuciones	4,628,539	30,538,841
Sobrantes de cajas y valores	1,648,570	2,236,507
Ingresos por aplicar	437,737	763,795
Contribuciones laborales	335,207	1,356,765
Otras cuentas por pagar (a)	201,969,368	153,341,167
<b>Total moneda nacional</b>	<b>773,666,073</b>	<b>920,067,933</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago	34,171,260	38,603,869
Otras cuentas por pagar	23,550,358	40,346,621
Sobregiros de correspondales	7,382,163	6,891,251
Otros impuestos por pagar	2,381,699	2,164,253
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,251,890	4,136,426
Ingresos por aplicar	1,352,323	244,520
Establecimientos afiliados	493,490	2,424,131
Gastos por pagar	370,269	328,695
Obligaciones por administración	293,684	324,558
Diferencia en títulos valores por operaciones de reporto	-	80,931,387
Ingresos por aplicar de agencias	-	15,468,232
Compañías relacionadas por pagar	-	2,852,359
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>72,247,136</b>	<b>194,716,302</b>
	<b>845,913,209</b>	<b>1,114,784,235</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) El saldo de esta cuenta se integra a continuación:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Seguros por pagar	36,537,473	35,782,375
Cuotas internacionales de marca	26,163,656	19,266,249
Proveedores	25,876,237	-
Cargos por servicios	19,971,481	15,238,534
Operaciones de reporto	17,600,000	-
Pagos en exceso por saldos de cartera de créditos	16,846,310	15,458,596
Incoming Mastercard Local	14,581,086	31,253,056
Créditos por aplicar	11,681,350	18,453,838
Puntos por boletos aéreos	3,070,255	2,908,264
Sobregiros bancarios	2,548,534	5,671,766
Otras	<u>27,092,986</u>	<u>9,308,489</u>
	<u>201,969,368</u>	<u>153,341,167</u>

### 19 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	158,692,059	129,924,118
Bonificaciones	23,799,890	22,772,392
Aguinaldos	3,091,519	2,868,251
Estimación por deterioro de contingencias y compromisos	<u>5,440,318</u>	<u>-</u>
	<u>191,023,786</u>	<u>155,564,761</u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Saldo al inicio del año	129,924,118	99,183,843
Más aumento por:		
Provisión del año cargada a resultados	42,663,390	40,820,546
Menos cargos por:		
Pagos aplicados a la provisión	(13,895,449)	(10,080,271)
Saldo al final del año	<u>158,692,059</u>	<u>129,924,118</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 20 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que ya se percibieron pero que no se han devengado.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Comisiones cartera de créditos	61,560,365	52,352,398
Cartera de créditos	19,134,582	12,316,992
Total moneda nacional	<u>80,694,947</u>	<u>64,669,390</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	13,310,279	15,706,609
Comisiones cartera de créditos	1,131,875	1,674,104
Total moneda extranjera	<u>14,442,154</u>	<u>17,380,713</u>
	<u>95,137,101</u>	<u>82,050,103</u>

### 21 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	78,932,780	67,906,591
Productos por servicios	4,802,418	4,454,295
Cuentas por cobrar	3,268,468	2,699,586
Inversiones	<u>1,015,859</u>	<u>1,296,899</u>
	<u>88,019,525</u>	<u>76,357,371</u>
Productos capitalizados	<u>56,317,914</u>	<u>49,475,059</u>
Total moneda nacional	<u>144,337,439</u>	<u>125,832,430</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	77,654,727	61,145,199
Productos por servicios	<u>887,624</u>	<u>948,903</u>
	<u>78,542,351</u>	<u>62,094,102</u>
Productos capitalizados	<u>209,242</u>	<u>212,520</u>
Total moneda extranjera	<u>78,751,593</u>	<u>62,306,622</u>
	<u>223,089,032</u>	<u>188,139,052</u>

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **21 Otras Cuentas Acreedoras (continuación)**

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional	88,019,525	76,357,371
Moneda extranjera	78,542,351	62,094,102
	<hr/> <u>166,561,876</u>	<hr/> <u>138,451,473</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 22 Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2024 el resumen del capital de las entidades que conforman el Grupo es el siguiente:

Entidad	Capital autorizado Q	No. de acciones autorizadas (*)	Valor nominal por acción Q	No. de acciones suscritas y pagadas	Capital pagado Q
Banco de América Central, S.A.	2,800,000,000	28,000,000	100	12,607,641	1,260,764,100
Credomatic de Guatemala, S.A.	1,000,000,000	10,000,000	100	3,250,000	325,000,000
BAC Valores Guatemala, S.A.	2,000,000	20,000	100	14,100	1,410,000
Financiera de Capitales, S.A.	100,000,000	1,000,000	100	250,000	<u>25,000,000</u>
Sub-total					1,612,174,100
Menos: eliminaciones por consolidación					<u>(24,999,900)</u>
Total					<u>1,587,174,200</u>

(\*) Corresponden a acciones comunes nominativas.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 22 Capital Pagado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 el resumen del capital de las entidades que conforman el Grupo es el siguiente:

Entidad	Capital autorizado Q	No. de acciones autorizadas (*)	Valor nominal por acción Q	No. de acciones suscritas y pagadas	Capital pagado Q
Banco de América Central, S.A.	2,800,000,000	28,000,000	100	10,297,659	1,029,765,900
Credomatic de Guatemala, S.A.	1,000,000,000	10,000,000	100	3,250,000	325,000,000
BAC Valores Guatemala, S.A.	2,000,000	20,000	100	14,100	1,410,000
Financiera de Capitales, S.A.	100,000,000	1,000,000	100	250,000	<u>25,000,000</u>
Sub-total					1,381,175,900
Menos: eliminaciones por consolidación					<u>(24,999,900)</u>
Total					<u>1,356,176,000</u>

(\*) Corresponden a acciones comunes nominativas.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 23 Reservas de Capital

#### Reserva para futuras capitalizaciones

De conformidad con las actas de Consejo de Administración No. 03-23 CA del 26 de julio de 2023 y No. 04-23 CA del 13 de noviembre de 2023 se aprobó trasladar Q54,880,000 y Q117,430,650 respectivamente, de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores a la cuenta de reserva para futuras capitalizaciones. El total trasladado ascendió a Q172,310,650.

#### Revaluación de activos

Esta cuenta representa los aumentos de valor realizados mediante avalúo efectuado por valuador independiente a ciertos bienes inmuebles del Banco de América Central, S.A. (ver nota 12).

#### Provisiones dinámicas

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se constituyeron reservas dinámicas por Q194,202,755 de conformidad con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito JM-47-2022.

#### **Gradualidad en registro contable de las reservas dinámicas**

En el cálculo de la primera valuación de las reservas o provisiones dinámicas según lo establecido en el artículo 56 de la Resolución JM-47-2022, el Banco determinó una diferencia por Q580,704,785. Con base en la adopción de la gradualidad establecida en el artículo indicado anteriormente, al 31 de diciembre de 2024 el Banco ha contabilizado provisiones dinámicas correspondientes a esta diferencia por Q116,140,957. Al 31 de diciembre de 2024 el total de las provisiones dinámicas con el monto de la provisión por gradualidad incluida es de Q194,202,755.

### 24 Dividendos Decretados

El resumen de dividendos decretados y pagados es el siguiente:

	<b>Años terminadas el 31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Credomatic de Guatemala, S.A.	141,300,000	117,450,000
Banco de América Central, S.A.	174,150,000	78,500,000
Bac Valores Guatemala, S.A.	-	39,150,000
	<b><u>315,450,000</u></b>	<b><u>235,100,000</u></b>

#### **Banco de América Central, S.A.**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q174,150,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas número AGAO-02-2024 del 25 de septiembre de 2024.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q78,500,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas número AGAO-03-2023 del 26 de julio de 2023.

### Credomatic de Guatemala, S.A.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q141,300,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas No. AGA-01/2024 del 21 de marzo de 2024.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q117,450,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General de Accionistas No. AGA-1/2023 del 13 de marzo de 2023.

### Bac Valores Guatemala, S.A.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q39,150,000 de conformidad con la aprobación que consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 02-23 del 13 de marzo de 2023.

## 25 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
<b>Productos financieros:</b>		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	3,721,671,741	3,402,687,946
Inversiones	298,698,232	325,934,921
Disponibilidades	1,586,107	20,035,804
	<u>4,021,956,080</u>	<u>3,748,658,671</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos (nota 26 (a))	617,577,295	545,465,131
Otras	49,135,824	39,766,961
	<u>666,713,119</u>	<u>585,232,092</u>
<b>Otros productos financieros:</b>		
Negociación de títulos valores	9,836,098	12,171,458
Diferencias de precio en operaciones de reporto	6,509,987	8,085,005
	<u>16,346,085</u>	<u>20,256,463</u>
Total productos financieros	<u>4,705,015,284</u>	<u>4,354,147,226</u>
Van	<u>4,705,015,284</u>	<u>4,354,147,226</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 25 Margen por Inversión (continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Vienen	<u>4,705,015,284</u>	<u>4,354,147,226</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(1,215,699,611)	(987,845,629)
Créditos obtenidos	<u>(424,475,017)</u>	<u>(385,928,751)</u>
	<u>(1,640,174,628)</u>	<u>(1,373,774,380)</u>
<b>Otros gastos financieros:</b>		
Cuota de formación FOPA (nota 14)	(71,307,351)	(70,124,903)
Negociación de títulos valores	(13,027,947)	(27,524,834)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(54,351,071)	(27,401,878)
Comisiones	(21,781,442)	(4,938,071)
Beneficios adicionales	<u>(2,418,841)</u>	<u>(2,453,632)</u>
	<u>(162,886,652)</u>	<u>(132,443,318)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,803,061,280)</u>	<u>(1,506,217,698)</u>
Margen por inversión	<u>2,901,954,004</u>	<u>2,847,929,528</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 26 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
<b>Productos por servicios:</b>		
Comisiones por intercambio (a)	943,748,140	804,318,456
Comisiones por comercialización de seguros	129,430,657	121,314,495
Cargos por administración moratoria	126,966,990	117,728,329
Comisiones por adquiriencia	73,202,230	43,267,464
Comisiones	56,360,993	61,778,282
Manejo de cuenta	55,246,639	34,281,041
Comisiones por servicios de retiros en cajeros automáticos	24,180,494	25,686,501
Cargos por sobregiro	15,440,907	17,377,635
Intereses moratorios tarjeta de crédito	6,005,525	4,904,937
Servicios de administración de fondos cobrados a terceros	1,306,865	1,272,452
Cobros por deuda reestructurada	237,793	166,359
Otros	<u>47,749,239</u>	<u>53,099,984</u>
Total productos por servicios	<u>1,479,876,472</u>	<u>1,285,195,935</u>
 <b>Gastos por servicios:</b>		
Comisiones pagadas intercambio local	(781,863,423)	(701,725,526)
Comisiones varias	(106,620,388)	(112,693,532)
Cuotas internacionales por marcas	(119,701,709)	(107,654,812)
Comisiones pagadas intercambio internacional	(102,431,942)	(77,182,052)
Consultas y autorizaciones	(87,911,985)	(87,664,685)
Otros gastos	(14,321,203)	(7,965,527)
Cobranzas	<u>(1,056,680)</u>	<u>(965,971)</u>
Total gastos por servicios	<u>(1,213,907,330)</u>	<u>(1,095,852,105)</u>
Margen por servicios	<u>265,969,142</u>	<u>189,343,830</u>

- (a) A partir del 1 de enero de 2023 los ingresos generados por comisiones de intercambio se registran como productos por servicios.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 27 Margen por Otros Productos y Gastos de Operación

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
<b>Otros productos:</b>		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	374,314,058	318,684,144
Dividendos (nota 10)	<u>555,195</u>	<u>469,390</u>
Total otros productos de operación	<u>374,869,253</u>	<u>319,153,534</u>
<b>Otros gastos:</b>		
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(104,432,758)</u>	<u>(32,008,076)</u>
<b>Cuentas incobrables y de dudosa recuperación por:</b>		
Cartera de créditos (nota 6)	(750,717,611)	(787,352,359)
Cuentas por cobrar (nota 8)	<u>(10,655,306)</u>	<u>(7,927,397)</u>
Compromisos y contingencia	<u>(5,351,560)</u>	-
Inversiones (nota 5)	<u>-</u>	<u>(10,770,535)</u>
Total otros gastos de operación	<u>(766,724,477)</u>	<u>(806,050,291)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(871,157,235)</u>	<u>(838,058,367)</u>
	<u>(496,287,982)</u>	<u>(518,904,833)</u>

### 28 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
<b>Funcionarios y empleados</b>		
Puntos por consumos con tarjetas	301,588,058	261,810,042
Honorarios por servicios	287,138,370	279,906,555
Reparaciones y mantenimiento	96,590,512	96,625,310
Depreciaciones y amortizaciones	94,461,848	89,466,949
Mercadeo y publicidad	87,529,808	72,335,954
Arrendamientos (nota 34)	64,558,366	59,102,698
Impuestos, arbitrios y contribuciones	<u>66,867,373</u>	<u>49,468,823</u>
Van	<u>1,634,879,899</u>	<u>1,491,235,385</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 28 Gastos de Administración (continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Vienen	1,634,879,899	1,491,235,385
Descuentos de tarjeta de crédito	73,784,681	39,304,785
Honorarios profesionales	71,991,216	51,550,624
Comunicaciones	52,569,191	49,778,304
Seguridad y vigilancia	52,275,181	50,070,590
Cuotas asociaciones diversas	48,591,397	44,650,805
Primas de seguros	18,708,870	17,156,895
Papelería, útiles y suministros	15,397,575	14,441,100
Mantenimiento y otros servicios	13,476,309	12,105,267
Membresía por uso de marcas	13,225,827	11,163,340
Energía eléctrica y agua	9,972,695	9,804,699
Servicio de procesamiento de datos	6,579,644	4,485,794
Gastos por fraudes	3,560,286	4,234,542
Consejo de administración	1,696,699	1,389,969
Comisiones	1,281,014	775,553
Suscripciones	570,744	249,519
Impuestos, multas e intereses resarcitorios	-	431,523
Puntos por boletos aéreos	-	123,179
Otros gastos (a)	<u>192,560,914</u>	<u>177,690,571</u>
	<u>2,211,122,142</u>	<u>1,980,642,444</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra así:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Descuentos por convenios de pago	38,142,037	38,874,362
Gastos no deducibles ISR no residentes	44,687,053	43,669,571
Promociones	14,556,753	11,146,505
Tarjetas plásticas	12,349,689	12,971,919
Reclutamiento de personal	11,564,959	11,941,007
Fraudes tarjetahabientes y/o en Agencias	7,575,279	8,606,831
Otros beneficios al personal	<u>6,515,948</u>	<u>4,918,093</u>
Van	<u>135,391,718</u>	<u>132,128,288</u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Vienen	135,391,718	132,128,288
Gastos no deducibles notas de abono	3,652,430	2,665,491
Limpieza	3,469,259	3,182,334
Parqueos	1,259,242	1,262,445
Impresión estados de cuenta	1,769,910	1,727,044
Fletes	929,919	617,377
Contracargos	711,336	1,019,979
Útiles	537,556	904,427
Descuentos por pronto pago	-	538,421
Plataforma	-	9,733,510
Gastos varios	<u>44,839,544</u>	<u>23,911,255</u>
	<u>192,560,914</u>	<u>177,690,571</u>

### 29 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
<b>Productos extraordinarios:</b>		
Recuperaciones (a)	205,441,282	202,530,111
Utilidad en liquidación de bienes realizables	21,520,790	28,447,737
Ganancia en venta de activos	-	205,453
Otros	<u>4,425,118</u>	<u>4,036,500</u>
Total productos extraordinarios	<u>231,387,190</u>	<u>235,219,801</u>
<b>Gastos extraordinarios:</b>		
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables (nota 9)	(12,034,390)	(11,564,656)
Pérdida en liquidación de bienes realizables	(4,921,839)	(6,329,335)
Otros	<u>(4,648,266)</u>	<u>(4,316,647)</u>
Total gastos extraordinarios	<u>(21,604,495)</u>	<u>(22,210,638)</u>
	<u>209,782,695</u>	<u>213,009,163</u>

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado como irrecuperables.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **30 Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por las entidades que conforman el Grupo por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre de 2020 a 2023 y las que se presentarán por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2015 Banco de América Central, S.A., a partir del 1 de enero de 2016 Credomatic de Guatemala, S.A., a partir del 1 de enero de 2023 Financiera de Capitales, S.A. y a partir del 1 de enero de 2024 BAC Valores Guatemala, S.A. adoptaron el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2023 BAC Valores Guatemala, S.A. tenía adoptado el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para los períodos de liquidación mensual un tipo impositivo de 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 7% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto; considerando como renta imponible el total de ingresos afectos.

Adicionalmente, para ambos regímenes, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 por el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas ascendió a Q118,289,273 (Q119,937,892 en 2023) lo que representó una tasa efectiva de 17.62% sobre las utilidades de Banco de América Central, S.A., Credomatic de Guatemala, S.A., Financiera de Capitales, S.A. y BAC Valores Guatemala, S.A. (16.14% en 2023 sobre las utilidades de Banco de América Central, S.A., Credomatic de Guatemala, S.A. y Financiera de Capitales, S.A.).

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 por el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas ascendió a Q617,351 en 2023 y corresponde al 4.67% en promedio sobre los ingresos de BAC Valores Guatemala, S.A.

El gasto total de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a Q Q118,289,274 (Q120,555,243 en 2023).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se resume a continuación:

	Sobre las utilidades <b>Q</b>	<b>Total</b> <b>Q</b>
Renta bruta (total de ingresos)	6,826,090,329	6,826,090,329
Menos:		
Costos y gastos deducibles	(6,011,271,523)	(6,011,271,523)
Rentas exentas y no afectas	(341,661,714)	(341,661,714)
Rentas afectas al 5%	-	-
Base imponible	473,157,092	<u>473,157,092</u>
Tasa aplicable	25%	<u>25%</u>
Impuesto sobre la renta por actividades		
lucrativas	118,289,274	118,289,274
Impuesto sobre rentas afectas al 5%	-	-
Gasto total de impuesto sobre la renta	118,289,274	<u>118,289,274</u>

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se resume a continuación:

	Opcional simplificado <b>Q</b>	Sobre las utilidades <b>Q</b>	<b>Total</b> <b>Q</b>
Renta bruta (total de ingresos)	13,206,110	6,207,099,438	6,220,305,548
Menos:			
Costos y gastos deducibles	-	(5,363,488,649)	(5,363,488,649)
Rentas exentas y no afectas	(4,283,946)	(363,859,221)	(368,143,167)
Rentas afectas al 5%	(360,000)	-	(360,000)
Base imponible	8,562,164	479,751,568	<u>488,313,732</u>
Tasa aplicable	7%	25%	<u>25%</u>
Impuesto sobre la renta por			
actividades lucrativas	599,351	119,937,892	120,537,243
Impuesto sobre rentas			
afectas al 5%	18,000	-	18,000
Gasto total de impuesto			
sobre la renta	617,351	119,937,892	<u>120,555,243</u>

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

### 31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas por el Grupo conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2024 Q	2023 Q
Moneda nacional:		
Garantía cartera de créditos	20,807,620,820	19,087,347,968
Compromisos y contingencias	17,355,091,575	31,670,465,477
Otras cuentas de orden	5,839,510,399	5,031,091,417
Emisiones obligaciones financieras	4,500,000,000	2,500,000,000
Obligaciones financieras	4,500,000,000	2,500,000,000
Administraciones ajenas	2,761,356,055	1,708,741,106
Márgenes por girar	1,882,903,102	1,544,239,266
Pólizas de seguros y fianzas	1,833,572,023	1,750,171,161
Total moneda nacional	<u>59,480,053,974</u>	<u>65,792,056,395</u>
Moneda extranjera:		
Garantía cartera de créditos	18,791,936,111	17,757,862,187
Otras cuentas de orden	4,552,049,016	4,885,954,559
Emisiones obligaciones financieras	3,853,125,000	1,956,755,000
Obligaciones financieras	3,853,125,000	1,956,755,000
Márgenes por girar	2,372,253,210	2,249,004,849
Pólizas de seguros y fianzas	1,796,309,707	1,834,491,701
Administraciones ajenas	180,456,262	78,458,809
Compromisos y contingencias	125,265,569	51,199,465
Total moneda extranjera	<u>35,524,519,875</u>	<u>30,770,481,570</u>
	<u>95,004,573,849</u>	<u>96,562,537,965</u>

El rubro de administraciones ajenas en moneda nacional incluye los “fideicomisos de administración” que se administran al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por Q59,699,645 y Q1,256,306,704 respectivamente (nota 34).

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **32 Concentración de Inversiones y Contingencias**

El 1 de junio de 2002 entró en vigor la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigor las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del Grupo puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de esta. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission -SEC-).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission -SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

### 33 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	192,418,419	158,688,900
Cuentas por cobrar	2,432,512	-
	<b>194,850,931</b>	<b>158,688,900</b>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones depositarias	1,297,755,295	1,675,313,163
Gastos financieros por pagar	14,975,978	18,307,956
Cuentas por pagar	3,458,143	32,871
	<b>1,316,189,416</b>	<b>1,693,653,990</b>

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<b>Años terminados el 31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Productos:</b>		
Intereses	<b>34,200,091</b>	<b>29,354,473</b>
<b>Gastos:</b>		
Honorarios por servicios	287,138,370	279,906,555
Intereses	65,000,093	81,068,242
Plataforma	11,492,988	9,733,510
Otros servicios	6,384,643	4,386,298
Comisiones	116,389	121,575
	<b>370,132,483</b>	<b>375,216,180</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2024	2023
	Q	Q
Otras transacciones:		
Dividendos decretados y pagados	<u>315,450,000</u>	<u>235,100,000</u>

La Tarjeta de Crédito ha traspasado a una compañía relacionada el derecho de cobro de las cuentas por cobrar que se generen por transacciones en sus comercios afiliados de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras internacionales bajo las marcas “Visa” y “MasterCard”; a su vez, la Tarjeta de Crédito ha acordado continuar proporcionando los servicios bajo los mismos términos que tenía con las marcas y, por su parte, la compañía relacionada repone integralmente los derechos cedidos a efectos de no impactar la operación de la Tarjeta de Crédito.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### 34 Compromisos y Contingencias

- **Líneas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene pasivos contingentes derivados de líneas de crédito formalizadas pendientes de ser entregadas por préstamos y tarjetas de crédito por Q17,346,986,011 (Q30,888,491,515 en 2023).

- **Cartas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por US\$14,819,137 equivalentes a Q114,199,975 (US\$4,326,507 equivalentes a Q33,863,657 en 2023).

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **34 Compromisos y Contingencias (continuación)**

- **Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco y la Financiera administran como fiduciarios treinta y ocho (38) contratos de fideicomiso (treinta y cuatro (34) contratos en 2023).

De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A. ni por la Contraloría General de Cuentas y dos (2) son auditados por otros auditores independientes.

- **Compromisos por arrendamiento**

Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, oficinas administrativas, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos.

El gasto para el 2024 por este concepto asciende a Q64,558,366 (Q59,102,698 en 2023).

- **Compromisos de la Casa de Bolsa**

Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles

La Casa de Bolsa se constituyó como fideicomitente adherente del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional”. De acuerdo con el contrato de fideicomiso, cada Agente de Bolsa deberá aportar las sumas en efectivo y/o los valores emitidos por el Estado de Guatemala (a través del Ministerio de Finanzas Públicas) o por el Banco de Guatemala por un valor mínimo de Q100,000.

Como garantía de este contrato de fideicomiso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene aportado un certificado de depósito a plazo emitido por el Banco de Guatemala registrado por un monto de Q180,120 y Q187,757 respectivamente (ver nota 5).

Cumplimiento con las Regulaciones de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

La Casa de Bolsa se encuentra inscrita y opera un puesto de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. la cual ha emitido normativas que regulan los puestos de bolsa.

Actividades Bursátiles

La Casa de Bolsa en su calidad de agente de bolsa mantiene una responsabilidad solidaria ante terceros por las operaciones financieras que administra por su cuenta.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 34 Compromisos y Contingencias (continuación)

#### Contratos de Fondos de Inversión

La Casa de Bolsa administra cinco contratos de fondos de inversión inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías denominados “Fondo de Inversión BAC, Dólares”, “Fondo Líquido BAC Quetzales”, “Fondo Líquido BAC, Dólares”, “Fondo Alta Renta” y “Fondo Conservador”.

Como administrador de estos contratos de fondos de inversión, la Casa de Bolsa es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos suscritos. Los registros y la información de los fondos de inversión no son auditados.

- **Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2024 están pendientes de resolución procesos legales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Los montos reclamados incluyen impuestos y multas, no incluyen intereses resarcitorios, y se resumen a continuación:

		<b>31 de diciembre</b>	
		<b>2024</b>	<b>2023</b>
		<b>Q</b>	<b>Q</b>

#### Banco de América Central, S.A.:

##### Vía contencioso administrativo:

Impuesto sobre la renta, período fiscal 2013 (a)	16,374,822	16,374,822
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2014 (a)	18,351,770	18,351,770
Total litigios pendientes	<u>34,726,592</u>	<u>34,726,592</u>

- (a) De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración del Grupo, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 35 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	US\$	US\$
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	342,761,576	301,809,772
Inversiones	218,603,541	316,590,539
Cartera de créditos	1,849,867,819	1,693,572,043
Productos financieros por cobrar	13,449,231	9,911,662
Cuentas por cobrar	4,628,107	7,680,051
Bienes realizables	167,152	167,152
Inversiones permanentes	45,896	388,912
Cargos diferidos	32,400	-
Total de activos	<u>2,429,555,722</u>	<u>2,330,120,131</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones depositarias	1,673,518,144	1,558,383,369
Créditos obtenidos	567,047,012	476,065,721
Gastos financieros por pagar	22,678,622	18,837,764
Cuentas por pagar	10,850,185	28,367,571
Créditos diferidos	1,874,083	2,220,604
Provisiones	198,453	-
Otras cuentas acreedoras	10,219,185	7,960,453
Total de pasivos	<u>2,286,389,180</u>	<u>2,091,835,482</u>
Posición neta activa	<u>143,166,542</u>	<u>238,284,649</u>

### 36 Administración de Riesgos

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo País**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo Regulatorio**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

**37**

### **Bases de Presentación**

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos sobre la base contable de lo percibido

El MIC establece que los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos se deben reconocer utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **37 Bases de Presentación (continuación)**

#### **b. Valuación de activos crediticios**

Al 31 de diciembre de 2024 el MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios para cubrir las pérdidas esperadas se calculan mediante la multiplicación de los componentes: Probabilidad de Incumplimiento, Pérdida Dado el Incumplimiento y Exposición al Momento del Incumplimiento, conforme lo establecido en el Anexo 1 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Reglamento JM 47-2022 y sus modificaciones

Al 31 de diciembre 2023, el MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

#### **c. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables**

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los Bancos deberán valuar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, para que ajusten el valor registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Los activos extraordinarios que tengan y los que adquieran los Bancos, deberán ser vendidos en un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si la venta no se realiza en ese plazo deben ofrecerlos en subasta pública. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva subasta cada tres (3) meses. La base para esta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **37 Bases de Presentación (continuación)**

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

d. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

e. Registro de la depreciación de activos revaluados

El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las NIIF establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

f. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajan del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

g. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones.

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

h. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **37 Bases de Presentación (continuación)**

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

- i. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable  
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

- j. Productos y gastos extraordinarios  
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- k. Ajustes a períodos anteriores  
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

- l. Consolidación de estados financieros  
El MIC establece que la empresa responsable del Grupo Financiero debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **37 Bases de Presentación (continuación)**

#### **m. Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido**

Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y capital contable según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las NIIF establecen que una adquiriente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

#### **n. Notas a los estados financieros**

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

#### **ñ. Uso de cuentas contables**

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

#### **o. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:**

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

#### **p. Impuesto sobre la renta diferido**

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **37 Bases de Presentación (continuación)**

**q. Deterioro del valor de los activos no financieros**

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

**r. Clasificación y medición de instrumentos financieros**

De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo, excepto por las inversiones disponibles para la venta que se contabilizan al valor de mercado, cuyas ganancias o pérdidas se reconocen inicialmente contra una subcuenta del capital contable.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

**s. Conciliación de actividades de financiación**

El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

**t. Arrendamientos – Alquileres**

El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho de uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.